

LA UNAM GENERARA 10,976 PASANTES ESTE AÑO

• Treinta y dos mil saldrán de todas las universidades del país.

México generará en este año más de 32 mil pasantes, de los cuales 10,976 corresponderán a la UNAM, y el peligro de que sean utilizados como mano de obra barata, en actividades sub-ocupacionales y sin objetivos ni programas concretos, tiende a desaparecer.

Debido a que en la actualidad la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral de la UNAM realiza la formación de brigadas multidisciplinarias para que efectúen el servicio social en las zonas rurales donde la problemática nacional se agudiza, la presencia de la técnica y la cultura constituyen una posibilidad de transformación.

Lo anterior fue dado a conocer por el ingeniero Gerardo Dorantes, director de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, señaló que lo pasantes, al trabajar en forma conjunta y de acuerdo con los valores de la comunidad, representan un factor primordial para el desencadenamiento de un desarrollo sostenido de las comunidades rurales del país.

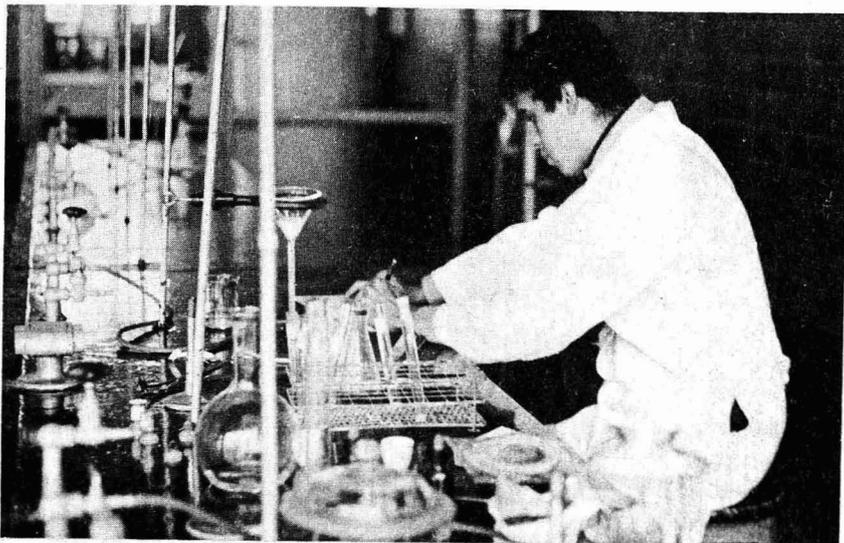
Agregó: "El promover campañas de salud que vayan de lo asistencial a lo preventivo; el auxiliar a la educación básica con una popular en base a sus propios elementos culturales; el crear fuentes de trabajo y pequeñas industrias que disminuyan la gran migración del campo a la ciudad lo que está aumentando la capacidad de organización y la actividad, elementos determinantes para el logro de los objetivos, ayuda a la comunidad a convertirse en gestora de su propio desarrollo".

Las primeras brigadas multidisciplinarias se encuentran en comunidades rurales como: Santa María Tecajete, Hgo.; Tacámbaro, Mich.; Huatabampo, Mor.; entre otros, con los que los

estudiantes y pasantes lograrán una complementación en su formación académica, que les permitirá alcanzar este objetivo, y serán adecuados sus conocimientos teóricos a la realidad mexicana.

Integral, trata de cumplir con esa finalidad a través de programas de desarrollo tanto en comunidades rurales, como en las zonas urbanas y sub-urbanas del Distrito Federal.

La obligación legal que tiene



SE INICIA LA INSCRIPCION

La UNAM está ofreciendo actualmente un nuevo medio de cumplir con la función del trabajo social a sus egresados, a través de su programa de servicio social integral que es interdisciplinario y que beneficia a un mayor número de miembros de la comunidad nacional.

La Secretaría de la Rectoría, por medio de la Comisión Coordinadora del Servicio Social

todo pasante de una carrera de cubrir por lo menos seis meses de trabajo en beneficio popular; encuentra así cauce mediante estos programas que incluyen a egresados de diversas disciplinas, con el fin de lograr un trabajo más eficaz y constructivo.

Anteayer, la comisión inició una serie de inscripciones, para realizar el servicio social durante 1974.

Los pasantes interesados en realizar su servicio social se

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

inscriben en tres diferentes programas: en la comunidad rural, en zona urbana y en zona sub-urbana, con duración de seis meses como mínimo. Las primeras dos tendrán una remuneración de 2,500 a 2,600 y de 1,500 mensuales, respectivamente.

Para mayor información, los egresados universitarios pueden acudir a la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral ubicada en avenida Universidad número 1393, 1er. piso.

INVITAN A ENSAYISTAS UNIVERSITARIOS A PARTICIPAR EN IMPORTANTE EVENTO

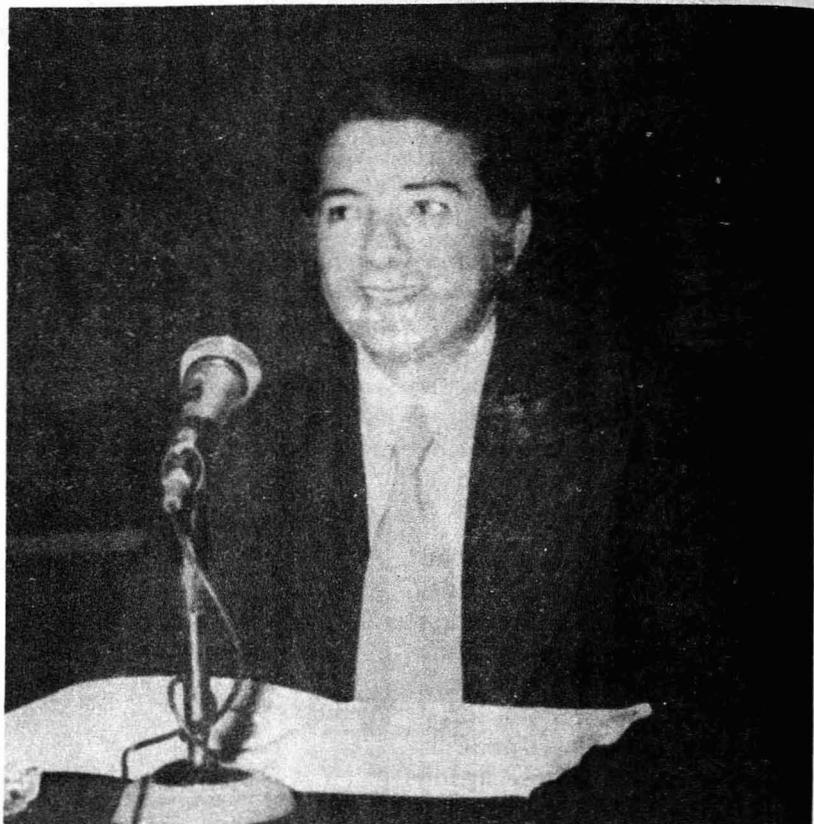
Los directivos de la Grenville Clark Fund at Dartmouth College, Inc., invitan a ensayistas universitarios a participar por el premio Grenville Clark, que se entregará en el presente año.

Al ganador de este premio se le otorgará la cantidad de 187,500 pesos, el cual está al alcance de escritores cuyas obras o actividades promueven de manera significativa los objetivos que persiguió en vida el inspirador del mismo, en los siguientes campos: libertades civiles, libertad académica, derechos civiles y paz mundial.

Esta agrupación tiene a su cargo mantener la memoria del tratadista, pacifista y filántropo Grenville Clark, fallecido en el año de 1967.

El premio será otorgado a la persona cuya obra o actividad demuestre el mejor conocimiento de la acción del mencionado tratadista, para lo cual todo candidato tendrá derecho a los papeles y trabajos del mismo en la Biblioteca Baker del Colegio Dartmouth en Hannover, New Hampshire.

Los universitarios interesados en este premio deben presentarse a la mayor brevedad posible en la Comisión de Intercambio Académico y Cultural de la UNAM, ubicado en las Oficinas Administrativas No. 2, planta baja, en la Ciudad Universitaria.



El doctor Julián Güitrón Fuentes, maestro de la Facultad de Derecho, tuvo el pasado día 27 una brillante intervención en un programa televisado, representando a su facultad, como asesor jurídico en materia civil. El doctor Güitrón Fuentes es catedrático de Derecho Civil en la Facultad de Derecho Familiar en la División de Estudios Superiores. Además es autor de dos importantes obras, una sobre Técnica de Enseñanza y la otra sobre Derecho Familiar.

CONVOCATORIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ofrece los siguientes Cursos de Especialización

ENFERMERIA PSIQUIATRICA
ENFERMERIA CARDIOLOGICA
ENFERMERIA PEDIATRICA
TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
EDUCACION PARA PROFESORAS EN ENFERMERIA
ADMINISTRACION EN SERVICIO DE ENFERMERIA

Inscripciones: Desde esta fecha al 15 de febrero 1974
Examen de admisión: 18 de febrero 1974
Iniciación de clases: 1o. de marzo 1974

CUPO LIMITADO.

INFORMES:
Brasil No. 35,
México 1, D.F.
Tel.: 529-63-18

El Director de la Escuela

LA UNAM EN EL DESARROLLO NACIONAL Y EN LA EXPANSION EDUCATIVA

La UNAM constituye un factor de primer orden en el desarrollo del país y contribuye de manera decisiva en la impostergable expansión del sistema educativo nacional, dijo ayer el Rector Guillermo Soberón durante un acto organizado por la Federación de Universitarias.

Agregó que el actual proceso de crecimiento del país demanda en estos momentos "que la investigación sea utilizada como un instrumento efectivo de progreso".

Al respecto indicó que la Universidad Nacional cuenta con 34 dependencias donde más de mil especialistas realizan investigación científica así como programas de formación de investigadores, ya en plena productividad.

Estos programas, dijo, no sólo se aplican a la propia infraestructura universitaria, sino también a diversos sectores de la nación y representan una riqueza y valiosísima aportación de la máxima Casa de Estudios.

Al referirse al área educativa propiamente dicha, el Rector señaló que el número de solicitantes que aspiran a tener acceso a la educación superior, crece día con día y de ahí se deriva "la impostergable necesidad de ampliar el sistema educativo nacional".

Se refirió a los pasos que sobre el particular se han dado, tanto en lo que corresponde a nuevas instituciones como dentro de la propia UNAM, donde se vive ahora un proceso de transición del concepto de una Universidad concentrada en un solo "campus" al de una Universidad distribuída en una serie de campus en distintos puntos geográficos de la Ciudad de México y sus zonas aledañas.

Comentó asimismo que la Universidad, a lo largo de su historia, ha atravesado por mu-

chos y serios problemas, "pero siempre ha salido adelante".

Expresó: "queremos dejar constancia de que somos optimistas y que la Universidad habrá de cumplir con la misión que el país espera de ella. El año pasado iniciamos nuestras tareas en una situación sumamente aflictiva, pero mediante el concurso de muchos universitarios,

esta situación ha podido sortearse. No podría yo decir que los problemas están totalmente superados; tenemos algunos, pero existen elementos, existen buenos universitarios como ustedes para poder resolverlos".

Los conceptos del Rector Soberón surgieron en el discurso improvisado que pronunció al agradecer la invitación al desayuno de la Federación de Universitarias, agrupación fundada en 1925 y presidida actualmente por la licenciada Aurora Fernández. El acto tuvo lugar a las 9 horas en el salón imperial del Hotel María Isabel.



CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD

Cine polaco

FEBRERO 4 UN HOMBRE EN LA VIA, Munk

FEBRERO 11 PASAJERA, Munk y (cortos polacos)

FEBRERO 18 MADRE JUANA DE LOS ANGELES, J. Kawalerowicz

FEBRERO 25 EL REGRESO DEL VACIO, Romorowski

LUNES A LAS 20:00 horas

ABONO PERSONAL OBLIGATORIO: \$10.00

AUDITORIO 'JUSTO SIERRA' HUMANIDADES, C.U.
Dirección General de Difusión Cultural
Departamento de Actividades Cinematográficas.



Con objeto de dar a conocer su obra artística a un público más heterogéneo la maestra María Luisa Martín exhibirá gran parte de sus dibujos el próximo día primero del mes entrante, a partir de las 19.30 horas, en el Salón de la Plástica Mexicana; situado en Havre número siete, en esta Ciudad.

La maestra Martín imparte la asignatura de Dibujo en la Escuela Nacional de Arquitectura de la máxima Casa de Estudios. Sus trabajos buscan además de una solución arquitectónica lograda, concretar sus creaciones artísticas a través del rico lenguaje dibujístico.

La asistencia es libre.

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las personas con méritos suficientes para optar por una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo en el campo de la fisico-química y de la síntesis orgánica.

Los requisitos que deberán cubrir los aspirantes son los siguientes:

- a) Poseer el grado de maestría.
- b) Haber trabajado más de 2 años en labores de investigación.
- c) Tener varias publicaciones originales en revistas nacionales o internacionales.

Los interesados deberán presentar su solicitud dentro de los primeros 15 días a partir de la publicación de esta convocatoria acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de los trabajos publicados.

Atentamente
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, a 7 de enero de 1974.

Dr. Jesus Romo
 Director.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Departamento de Promoción y Difusión Cultural

27. Ingeniero Zootecnista
 Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua.
28. Arquitecto
 Instituto de Estudios Profesionales de Saltillo, Saltillo.
 Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.
 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey.
 Universidad de Guanajuato, Guanajuato.
 Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.
 Universidad Autónoma del Edo. de México, Toluca.
 Universidad Autónoma del Edo. de Morelos, Cuernavaca.
 Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
 Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca, Oax.
 Universidad Veracruzana, Xalapa.
 Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
 Universidad Anáhuac, Huixquilucan Edo. de México.
 Universidad la Salle, México, D. F.
 Universidad Iberoamericana, México, D. F.
 Universidad Regiomontana, Monterrey.
 Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tampico.
 Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali.
 Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara.
 Escuela de Arquitectura, Chihuahua, Chih.
 Instituto Politécnico Nacional, México, D. F.

PARA SEPTIEMBRE, MEXICO CUBRIRA SU DEFICIT DE PETROLEO

No hay ningún problema estructural que impida a México superar el déficit que padece en cuanto al aprovisionamiento de petróleo para cubrir sus necesidades, dijo el licenciado Javier Rondero Zubieta, en la conferencia que sustentó en el auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho.

En su plática sobre la cuestión petrolera y la política exterior de la Revolución Mexicana, señaló que "actualmente existe un déficit ocasionado por la falta de explotación del producto pero en el próximo informe presidencial, el primero de septiembre, el licenciado Luis Echeverría podrá anunciar que ese déficit está cubierto totalmente con la explotación de los pozos de Chiapas y Tabasco, que cubrirán el 34 por ciento de las necesidades de la nación.

"Mientras tanto", agregó, "seguiremos comprando petróleo de Ecuador y no de Venezuela y se espera que al terminar el sexenio del primer mandatario, ya estaremos produciendo un promedio de 550,000 barriles diarios, más que suficientes para solucionar los problemas de desarrollo en el futuro".

En el curso de su conferencia, el licenciado Rondero Zubieta, quien cuenta con un amplio currículum en el campo docente, político y administrativo, hizo una serie de reflexiones sobre problemas y vicisitudes que se han tenido que afrontar desde que se abrieron las puertas a la inversión extranjera en el renglón del petróleo, con Porfirio Díaz, hasta la fecha.

Hizo especial hincapié en la etapa de la expropiación y puso de relieve que "los nombres del general Lázaro Cárdenas, Joseph Daniel, Plutarco Elías Calles e Isidro Fabela, estará siempre ligados estrechamente a la memoria de la lucha que se entabló durante la expropiación, por los diversos papeles que se jugaron dentro de ella".

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las personas con méritos suficientes para optar por una plaza de investigador asociado A de tiempo completo en el campo de la espectrometría en resonancia magnética nuclear, especialmente en interpretación de espectros y uso de reactivos de desplazamiento químico.

Los requisitos que deberán cubrir los aspirantes son los siguientes:

- a) Poseer el grado de maestro.
- b) Haber trabajado más de 2 años en labores de investigación.
- c) Tener publicaciones originales en revistas nacionales o internacionales de prestigio.

Los interesados deberán presentar su solicitud dentro de los primeros 15 días a partir de la publicación de esta convocatoria acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de los trabajos publicados.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria a 7 de enero de 1974

Dr. Jesús Romo
Director

NOTA: El nombramiento correspondiente a la plaza de esta convocatoria, tendrá vigencia a partir de la fecha en que el Consejo Técnico de la Investigación Científica declare qué concursante ha logrado la definitividad como investigador; y se hará efectivo dicho nombramiento, una vez aprobado el presupuesto de la UNAM de 1974.

CERTAMEN DE LETRAS EN GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara convoca a todos los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, a que participen en el certamen de Letras correspondiente a 1974 y que se efectuará el 13 de julio del presente año.

Podrán participar en el mismo los estudiantes de bachillerato o profesionales de las universidades oficiales del país, y se premiarán los mejores libros de poesía, cuentos, novelas, ensayo y teatro, siendo libre el tema y la extensión de las obras.

Los textos deberán ser inéditos en su totalidad, y tendrán que ser enviados antes del 31

de mayo al Coordinador del Premio de Letras Universidad de Guadalajara 1974, profesor Adalberto Navarro Sánchez, en el Departamento de Relaciones Públicas de la misma universidad.

Los premios que se otorgarán serán de 10 mil, 5 mil y 3 mil pesos para el primero, segundo y accésit al segundo premios respectivamente, además de diplomas, publicación de las obras y regalías del 10 por ciento sobre el valor total de los ejemplares vendidos durante un año.

El jurado calificador estará integrado por cinco intelectuales de reconocido prestigio.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO

“CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICION”

(Profesores definitivos de Carrera Titulares y de Asignatura Nivel ‘A’ y ‘B’).

Se convoca a CONCURSO DE OPOSICION para selección y promoción de profesores ordinarios definitivos de Carrera Titulares y de Asignatura Nivel ‘A’ y ‘B’.

UNA PLAZA Profr. Titular ‘C’ Medio Tiempo en las áreas de Garantías y Amparo, Derecho Constitucional y Teoría General del Estado.

UNA PLAZA Profr. Titular ‘A’ Medio Tiempo en el área de Derecho Penal.

UNA PLAZA Profr. Titular ‘A’ Medio Tiempo en el área de Derecho Administrativo I.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Derecho Internacional Privado.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Derecho Constitucional.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘B’ en el área de Filosofía del Derecho.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Derecho Internacional Público.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Derecho Administrativo I.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Derecho Mercantil I.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Garantías y Amparo.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Derecho Agrario.

UNA PLAZA Profr. de Asignatura Nivel ‘A’ en el área de Derecho Mercantil II.

UNA PLAZA Profr. Titular A Medio Tiempo en el área de Derecho Administrativo I.

B A S E S

- 1).— Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto en los artículos 85 del Estatuto General y 17, 18, 30, 33, 34 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico y de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2).— Los requisitos para inscripción de estos concursos son los siguientes:

- a).— Tienen derecho a optar por el grado superior o grado superior en la disciplina correspondiente (Para ingresar a la carrera de haber trabajado como docentes o investigadores).
- b).— Para las plazas de desempeño de profesores definitivos, se encuentran vacantes, por causas de fuerza mayor, se dentro del periodo de publicación.
- c).— Las solicitudes de inscripción se dentro del periodo de publicación.

3).— Los interesados deben acudir al plantel en correspondiente para obtener toda la información.

4).— Los concursos de oposición de plaza no mayor de una.

“POR MI RAZA”

LIC. PEDRO

Cd. Universidad

INGRESO A LA FACULTAD DE

INVESTIGACIONES

MAQUINARIAS

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México fue admitida recientemente como miembro de la Asociación de Investigaciones de la Industria de Máquinas y Herramientas (MTIRA), con sede en Macclesfield, Cheshire, Inglaterra.

La MTIRA es una organización de investigación en el campo de manufactura y máquinas herramientas, creada por la industria británica de especialidad con el objeto de intercambiar experiencias e instituciones de otros países actividades de investigación y desarrollo.

Este nombramiento, logrado gracias a la iniciativa de la sección de Ingeniería Mecánica, permitirá a la Facultad

birse las personas con título bachiller en el campo de la impartir.

el "B" se requiere además, lo menos dos años en labores (experiencia en la Universidad).

profesor de Carrera, estar en la Facultad de Derecho labores equivalentes a Profesor de Carrera. Los nombramientos de alta se otorgan a quienes no dependientes de documentos que sean imputables.

condientes deberán presentarlos diez días siguientes a la convocatoria.

currir a la Secretaría de este organismo las normas aplicables y para lo que sea necesaria.

quedarán terminados en un mes.

PARA EL ESPIRITU"
CTOR

DILLO URSUA

de Enero, 1974.

MTIRA A LA ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DE MAQUINARIAS

Ingeniería el empleo de servicios especiales de información; el uso del boletín mensual de la biblioteca de ese organismo, que dará acceso y conocimiento a los hallazgos más sobresalientes en el campo de las máquinas y herramientas.

También permitirá la recepción de artículos como MTIRA Research Reports, MTIRA Notes for designs y MTIRA Computers Programs, entre otros.

Al mismo tiempo podrá emplearse el Servicio de Asistencia Técnica para consultas generales y lograr el desarrollo de Programas de Investigación Conjuntos en áreas como diseño por computadora, control de máquinas y herramientas por computadora, utilización de máquinas y herramientas, etcétera.

Facultad de Química
División de Estudios Superiores
Departamento de Ciencias Nucleares

INFORMACION SOBRE LA MAESTRIA EN CIENCIAS NUCLEARES

I - Requisitos de Admisión:

- 1 - Hacer solicitud en el 4o. piso de la Facultad de Química, del 4 al 15 de febrero anexando:
 - a) copia de título profesional o carta de pasante.
 - b) copia de certificado de calificaciones
 - c) 4 fotografías tamaño infantil.
- 2 - Aprobar los siguientes exámenes:
 - a) Psicométrico - 21 febrero, 9 hrs, 4o. piso F. Q.
 - b) Traducción técnica - 22 febrero 16 hrs, Centro
 - c) Cálculo Avanzado - 25 febrero de Estudios
 - d) Física Moderna - 26 febrero Nucleares

II - Materias que se impartirán en el 1er Semestre de 1974:

- Métodos Matemáticos IV
- Física Nuclear

III - Opciones que se ofrecerán a partir del 2o. semestre de 1974, en función del número de alumnos y de su interés:

- Reactores Nucleares
- Materiales Nucleares
- Química Nuclear.

IV - Becas:

Los candidatos admitidos pueden obtener beca de tiempo completo de la U.N.A.M., previa solicitud a la F.Q. o el C.E.N.

V - Informes:

M. en C. Juan Lartigue G.
Jefe del Depto. de Ciencias Nucleares de la F.Q.-
Centro de Estudios Nucleares de la U.N.A.M. Ciudad Universitaria, D.F. 20.

15a. Temporada/1er ciclo, 1974

CINE CLUB DE PSICOLOGIA

Ciclo Cine Italiano

"P A I S A" de Roberto Rosellini.

JUEVES 24 a las 12, 16 y 20 hrs.
Auditorio Justo Sierra de Humanidades C.U.
Abono personal obligatorio \$10.00 (4 funciones)

LA LICENCIATURA EN ARCHIVOLOGIA TIENE GRAN PROYECCION PERO POCOS SE OCUPAN DE ELLA

Analizar, valorar, conservar, organizar y clasificar los documentos que por naturaleza son fuente de consulta de investigadores, empresarios y ejecutivos, entre otros, son las tareas principales a que se dedica una licenciada en Archivología, profesión poco conocida por el medio estudiantil.

Esta profesionista revisa los documentos y los analiza según su trascendencia histórica, su valor permanente y las características de la información técnica y científica que contienen; asimismo, valora y recomienda, cuando es necesario, el desecho de la documentación que, de acuerdo con su criterio deba eliminarse para el mejor manejo del archivo, según información proporcionada por la Facultad de Filosofía y Letras.

Una función muy importante a realizar, por la licenciada en Archivología es la restauración y conservación de documentos de acuerdo con sus características materiales; para realizar esto recibe una preparación especial durante sus estudios; además, prepara índices, guías, registros bibliográficos y copias en microfilm y resguardo de documentos.

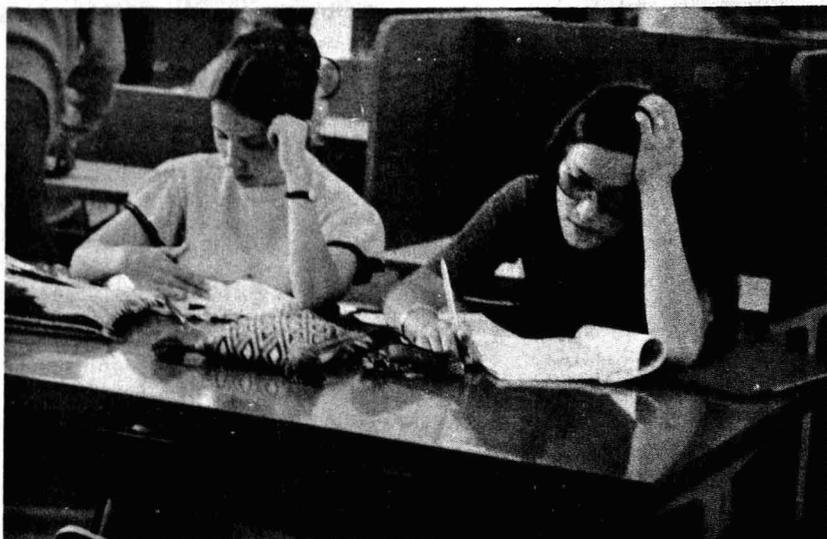
En la vocación para esta carrera debe participar un gran interés por la Historia y la Paleontología, ya que, por ejemplo, el paleógrafo se dedica a investigar, analizar y archivar documentos de diversas épocas, llegando a acumular una buena cantidad de material cuyo manejo corresponde al licenciado en Archivología.

Para aprender a ejecutar las tareas de clasificación y archivo del material que manejará, es importante que la estudiante tenga una buena capacidad de concentración y observación, así como aptitud para la actuación metódica y organizada, es el orden y la minuciosidad, esencialmente, lo que permitirá el buen desarrollo de su labor.

La preparación universitaria le facilitará distinguir y seleccionar la documentación significativa según el caso; se requiere, además, de cierta habilidad manual para la búsqueda y manejo de la documentación, sobre todo en caso de la restauración de documentos deteriorados, en que específicamente le ayudará tal habilidad.

Para el trabajo de peritajes caligráficos y revisión de manuscritos, el tener vista normal y buena memoria se considera indispensable para relacionar diversos documentos entre sí.

Se estima que no existe en la actualidad suficiente número de profesionales en esta carrera, ya que por lo general se ha adiestrado individualmente a algunas personas, en tanto que



otras con la simple práctica que obtienen ha cubierto las plazas del archivista.

La F.F. y L., reconoce la necesidad de personal capacitado para llevar a cabo las tareas de manejo de archivos importantes como, por ejemplo, el Archivo General de la Nación, y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

El ejercicio profesional independiente, por la naturaleza de esta carrera, se considera casi imposible, existiendo en cambio

oportunidades de empleo en organizaciones gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; los archivos de todas las Secretarías y Departamentos de Estado, los diferentes hospitales y centros médicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, etc.

Asimismo, instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Biblioteca Nacional; en Institutos de Investigaciones Históricas, Archivo Histórico, bancos, Instituto Mexicano del Seguro Social o en el ISSSTE.

El manejo de idiomas es necesario, debido a las relaciones que muchas veces ha de llevar con profesionistas de otros países, con los que intercambia datos para sus investigaciones; también le es necesario

para la consulta de libros y documentos redactados en otros idiomas y que están relacionados con su labor.

Las actividades de esta profesionista se encuentran, por lo general, basadas en relaciones interpersonales: con el público, con otros profesionistas, etc.

La mayoría de las veces, la licenciada en Archivología, realiza su trabajo en espacios cerrados, es decir, en gabinete, o bien en aulas cuando se trata de personas dedicadas a la docencia.

**OFRECEN EN ALEMANIA
BECAS A EGRESADOS
DE LA UNAM**

El gobierno de la República Federal de Alemania ofrece diez becas para que científicos o profesores universitarios realicen estudios de posgrado en ese país.

Este programa de becas está a cargo del Servicio Alemán de Intercambio Académico. Dicha institución se hará cargo de los gastos de viaje redondo internacional; alojamiento y manutención, así como los viajes de estudio por el interior de Alemania.

La duración de estas becas es por un máximo de tres meses y podrán aprovecharse a partir de 1974.

Las personas interesadas en gestionar este ofrecimiento, deben presentarse a la mayor brevedad posible en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2, planta baja, en la Ciudad Universitaria.

**INVITAN A ESTUDIANTES
A PARTICIPAR EN UN
CONCURSO DE ENSAYOS
SOBRE LA INDIA**

La Embajada de la India en México, a través de su Primer Secretario, señor Ishwar Sahay, invita a estudiantes de secundaria, preparatoria o profesional de la UNAM, a participar en el Concurso de Ensayos que sobre la vida y costumbres de la India podrán presentar los alumnos en un ensayo escrito en español de un máximo de 600 palabras.

Los participantes deberán escoger uno de los siguientes temas: a) "Gandhi —¿Qué me atrae de su vida y filosofía". b) "India —El papel que juega en la paz mundial"; c) "India tal y como la veo"; y "Porqué deseo visitar la India".

Las personas interesadas en participar deben presentarse con sus trabajos antes del 28 de febrero próximo en la Comisión de Intercambio Académico y Cultural de la UNAM, ubicada en las Oficinas Administrativas No. 2, planta baja, en la Ciudad Universitaria.

**FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION
(Plazas de Profesores de Carrera)**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería tuvo a bien acordar en su sesión del 23 de octubre de 1973, que se convoque a concursos de oposición para optar por las plazas de profesor de carrera indicadas a continuación:

- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular Nivel "A" Definitivo de Tiempo Completo en el área de Ingeniería Mecánica.
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Titular Nivel "B" Definitivo de Tiempo Completo en el área de Investigación de Operaciones.
- 1 Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo en el área de Mecánica Aplicada.

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por el Estatuto General y el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- II. Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
 - a) Poseer un título superior al de bachiller y ser de reconocida solvencia moral.
 - b) Ser profesor definitivo de la Facultad de Ingeniería de una asignatura en el área a que se refiere esta Convocatoria.
 - c) Estar desempeñando en la Facultad labores como profesor de carrera a contrato, supernumerario o interino con una antigüedad a la fecha de cuando menos dos años.
- III. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la División de Estudios Superiores dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la publicación de esta Convocatoria.
- IV. En la Secretaría de la División de Estudios Superiores pueden consultarse las normas aplicables al caso y los demás informes que sean necesarios.
- V. En un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de esta Convocatoria, se dará a conocer el resultado de los concursos de oposición.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F. a 6 de diciembre, 1973

EL DIRECTOR
Dr. Juan Casillas G. de L.

CONFUNDEN REVOLUCION CON MOTIN Y REVUELTA, OPINA EL DOCTOR IGNACIO BURGOA.

Aspectos sociojurídicos de la Revolución Mexicana fue el tema de la última conferencia organizada por la Dirección General de Actividades Socioculturales, sobre "La Revolución mexicana".

En esta plática, que se desarrolló en el auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, el doctor Ignacio Burgoa Orihuela hizo una amplia definición del concepto revolucionario.

Señaló que "se abusa mucho de este concepto confundiéndolo con rebelión, motín, revuelta, pronunciamiento, etc. Revolución, dijo, es aquel movimiento

que logró una reforma radical en determinadas estructuras políticas, sociales y culturales de un país".

Explicó asimismo, que no puede haber una sociedad sin grupos y sin clases en la que cada una trate de resolver en su beneficio los problemas a que se enfrenta la mayoría. "Cada grupo tiene intereses que tratar de imponer a los demás, haciendo valer, a como dé lugar, sus derechos y privilegios.

"En México", señaló, "han existido solamente tres movimientos revolucionarios y sí muchos motines, alzamientos militares, etc., que pretendían

solo la sustitución de los hombres públicos en el poder en turno.

"La Revolución de Insurgencia", dijo, como primer movimiento revolucionario, logró la ruptura del vínculo de dependencia con España, después de tres siglos de dominación y sustituye los viejos principios de la monarquía.

"El segundo movimiento revolucionario fue el de Reforma que tuvo como documento de apoyo el plan de Ayutla que era verdaderamente revolucionario porque pretendía, y logró, el cambio de estructuras sociales con la supresión de los fueros.

"La Revolución de 1910, que tuvo como precursores a los hermanos Flores Magón, fue un movimiento político que tuvo como finalidad primordial, quitar del poder a Porfirio Díaz y en la que Madero pugna porque México tuviera una Constitución que propiciara cambios radicales de estructura.

Finalmente, el doctor Burgoa se refirió a varios movimientos contrarrevolucionarios y regresivos, en el curso de la historia nacional, que atentaron contra la tranquilidad del país.

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las personas con méritos suficientes para optar por una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo en el campo de la química de los productos naturales. Aislamiento y determinación de la estructura de componentes de insectos.

Los requisitos que deberán cubrir los aspirantes son los siguientes:

- a) Poseer el grado de maestría.
- b) Haber trabajado más de 2 años en labores de investigación.
- c) Tener publicaciones originales en revistas nacionales o internacionales de prestigio.

Los interesados deberán presentar su solicitud dentro de los primeros 15 días a partir de la publicación de esta convocatoria acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de los trabajos publicados.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 7 de enero de 1974.

Dr. Jesus Romo
Director

NOTA: El nombramiento correspondiente a la plaza de esta convocatoria, tendrá vigencia a partir de la fecha en que el Consejo Técnico de la Investigación Científica declare qué concursante ha logrado la definitividad como investigador; y se hará efectivo dicho nombramiento, una vez aprobado el presupuesto de la UNAM de 1974.



REUNION CIRCUN-PACIFICA DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES

El doctor Diego A. Córdoba Méndez, Director del Instituto de Geología de la UNAM, fue designado coordinador en México de la Reunión Circun-pacífica de Energía y Recursos Naturales, que se llevará a cabo en Honolulu, Hawaii, del 26 al 30 de agosto del presente año.

Durante esta reunión científica se tratarán todos los asuntos relacionados con las posibilidades de localización, extracción y explotación de todo tipo de minerales.

Al evento asistirán representantes de todos los países circun-pacíficos.

RECONOCIMIENTO A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

El abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México entregó, para su publicación, el siguiente texto:

El día 27 de este mes, los profesores chilenos Sergio Aburto Duffán, Eduardo Novoa Monreal y Armando Cassigola P., entregaron al Dr. Guillermo Soberón, Rector de la UNAM, a nombre del personal chileno incorporado a la Universidad, la siguiente carta:

México, D.F., 27 de enero de 1974

Sr.
Dr. Guillermo Soberón Acevedo,
Rector de la Universidad
Nacional Autónoma de México,
Ciudad Universitaria,
México, D.F.

De nuestra más alta consideración:

Nosotros, trabajadores universitarios chilenos que tenemos el honoroso privilegio de colaborar en las altas tareas de esta Casa de Estudios, luego de llegar a esta solidaria y hermana tierra mexicana huyendo de la dictadura, saludamos y agradecemos a Vuestra Persona por la ayuda generosa que la Universidad Mexicana brinda a la Universidad Chilena, ocupada hoy militarmente.

Es de público e internacional conocimiento la dramática situación por la que pasan la inteligencia, la cultura y la vida académica en Chile, parte significativa de la bestial y masiva represión desatada en contra de todo su pueblo e instituciones democráticas.

La solidaria actitud de la Universidad Nacional Autónoma de México, expresión señera de la cultura latinoamericana, junto con significar una reiteración de su vocación libertaria, representa una digna respuesta a quienes vanamente intentan apagar en nuestro continente la voz del intelecto y del espíritu.

En nombre de los académicos chilenos que hoy trabajamos en la U.N.A.M., y de aquellos que están próximos a incorporarse a ella, os reiteramos nuestro profundo reconocimiento que, rogamos, hagais extensivo al H. Consejo Universitario y demás autoridades académicas.

Respetuosamente,

Sergio Aburto D. Ex-decano Fac. Ciencias, U. de Chile, Ex-Representante del Gobierno de Chile en el Centro Latinoamericano de Física (CLAF).

Armando Cassigola P. Ex-Decano Fac. Filosofía y Letras, U. de Chile. Ex-Presidente Sociedad Escritores de Chile.

Eduardo Novoa M. Académico del Instituto de Chile, Ex-Prof. Fac. de Ciencias Jurídicas U. de Chile. Ex-Presidente Consejo Defensa del Estado.

Los catedráticos, que ahora desempeñan funciones académicas en las Facultades de Ciencias y de Ciencias Políticas y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijeron al doctor Soberón:

"Sabemos todas las dificultades y problemas que está tratando de resolver la UNAM y queremos manifestarle que nuestra posición es de entero apoyo y nuestro deseo de rendir lo más cada uno de nosotros en nuestros respectivos campos. Somos ante todo universitarios y al ser acogidos por la UNAM estamos dispuestos a colaborar al máximo de nuestra capacidad con los distinguidos maestros mexicanos".

El Rector les contestó que las autoridades universitarias se sentían complacidas de haber sido capaces, en la medida de sus posibilidades, de actuar en esta situación. "Creo que hemos sido afortunados porque nuestra Universidad haya sido beneficiada con la participación de ustedes; creo que su contingente nos será muy valioso para la superación de la vida académica en la cual estamos todos empeñados".

Anteriormente, les habló de la organización universitaria de los problemas que

se confrontan y subrayó que alimentaba la firme convicción de que la Universidad saldrá adelante, pues así lo indica la madurez de la comunidad universitaria.

Tras explicarles lo relativo a la filosofía que se aplica y se aplicará en el desarrollo de la Universidad en los años por venir, el Rector les hizo notar que algunos de los problemas, como lo es la demanda de estudiantes a nivel de licenciatura y de posgrado, dependen de los recursos con que la UNAM puede contar. Agregó:

"En esta etapa de austeridad que atravesamos, tratamos de establecer cómo coadyuvaremos en la aceptación de la demanda estudiantil, convencidos de que está más allá de las posibilidades de una sola institución; es un problema nacional en el que tienen que entrar en juego diversas cuestiones.

"Desde los últimos años hasta ahora, la Universidad se ha significado más en este aspecto: tuvo un crecimiento inusitado en los últimos años y ha llegado a adquirir

proporciones que ya ameritan que se medite seriamente sobre llevar un crecimiento planificado. En estos momentos estamos en la etapa de pasar del concepto de un campus para una universidad a un sistema de campus universitarios en el área metropolitana".

Sobre el particular, el doctor Soberón dijo a los catedráticos chilenos: "Estas son algunas de nuestras angustias y qué bueno que contamos con ustedes para ayudarnos, pues siendo miembros de esta comunidad ya son problemas de ustedes".

Es satisfactorio para la UNAM contar con los servicios de 28 distinguidos profesores e investigadores, mismos que se encuentran laborando como personal académico en proyectos y programas de esta Universidad.

Asimismo, se están haciendo las gestiones correspondientes para que otros profesores e investigadores chilenos puedan realizar su labor académica en la UNAM y en otras instituciones de enseñanza superior de la Ciudad de México y del país.

El Abogado General de la UNAM ha recopilado toda la documentación que las diversas dependencias universitarias le han remitido sobre el personal chileno que desea incorporarse a diversas Casas de Cultura de México, y como hasta ahora, se seguirá haciendo el máximo esfuerzo al respecto.

La Cinemateca de la U.N.A.M. presenta en "LA SALA LUMIERE" de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec)

FEBRERO/74

- | | | |
|-----------|-----------|---|
| Lunes | 4 | PICK POCKET, Robert Bresson
Alfredo B. Crevenna |
| Miércoles | 6 | LA REBELION DE LOS COLGADOS, |
| Jueves | 7 | PICK POCKET, Robert Bresson |
| Viernes | 8 | EL AMOR LOCO, Jacques Rivette. |
| Lunes | 11 | AL AZAR BALTAZAR, Robert Bresson |
| Martes | 12 | TIRENLE AL PIANISTA, Francois Truffaut |
| Miércoles | 13 | ESPALDAS MOJADAS, Alejandro Galindo |
| Jueves | 14 | AL AZAR BALTAZAR, Robert Bresson |
| Viernes | 15 | TIRENLE AL PIANISTA, Francois Truffaut |
| Lunes | 18 | MOUCHETTE, Robert Bresson |
| Martes | 19 | EL CARNICERO, Claude Chabrol |
| Miércoles | 20 | LOS HERMANOS DEL HIERRO, Ismael
Rodríguez |
| Jueves | 21 | MOUCHETTE, Robert Bresson |
| Viernes | 22 | EL CARNICERO, Claude Chabrol |
| Lunes | 25 | UNA MUJER DULCE, Robert Bresson |
| Martes | 26 | VIVIR SU VIDA, Jean Luc Godard |
| Miércoles | 27 | ANTOLOGIA DEL CINE MEXICANO, Ma-
nuel González Casanova. |
| Jueves | 28 | UNA MUJER DULCE, Robert Bresson |
| Viernes | 1 (marzo) | VIVIR SU VIDA, Jean Luc Godard. |

COOPERACION: \$3.00

FUNCIONES a las 19:00 horas

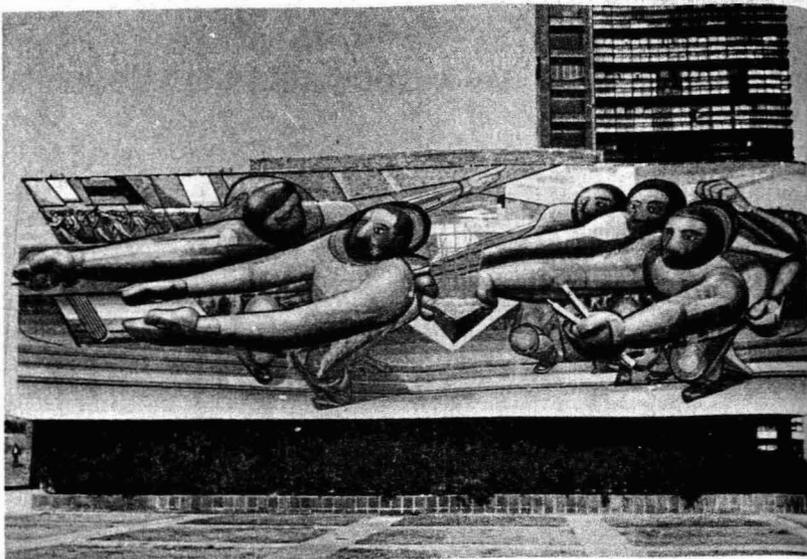
CONFERENCIA SOBRE SIQUEIROS Y LA PINTURA DEL SIGLO XX

Siqueiros y la Pintura del Siglo XX es el título de la conferencia que expondrá el licenciado Xavier Moysé Echeverría, mañana a las 18 horas, en la sala de conferencias de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esta ponencia forma parte de la Exposición-homenaje al desaparecido David Alfaro Siqueiros que organiza la Dirección General de Bibliotecas y el Instituto de Investigaciones Estéticas de esta Casa de Estudios.

El licenciado Xavier Moysé Echeverría, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas, analizará los aspectos más importantes de las diferentes etapas en la obra de Siqueiros.

La asistencia a la misma es libre.



CONVOCATORIA

Se convoca a todas las personas con méritos suficientes para optar por una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo en el campo de la fisico-química, cinética de reacciones orgánicas y química teórica.

Los requisitos que deberán cubrir los aspirantes son los siguientes:

- Poseer el grado de maestría.
- Haber trabajado más de 2 años en labores de investigación.
- Tener publicaciones originales en revistas nacionales o internacionales de prestigio.

Los interesados deberán presentar su solicitud dentro de los primeros 15 días a partir de la publicación de esta convocatoria acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de los trabajos publicados.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 7 de enero de 1974.

Dr. Jesus Romo
Director.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.